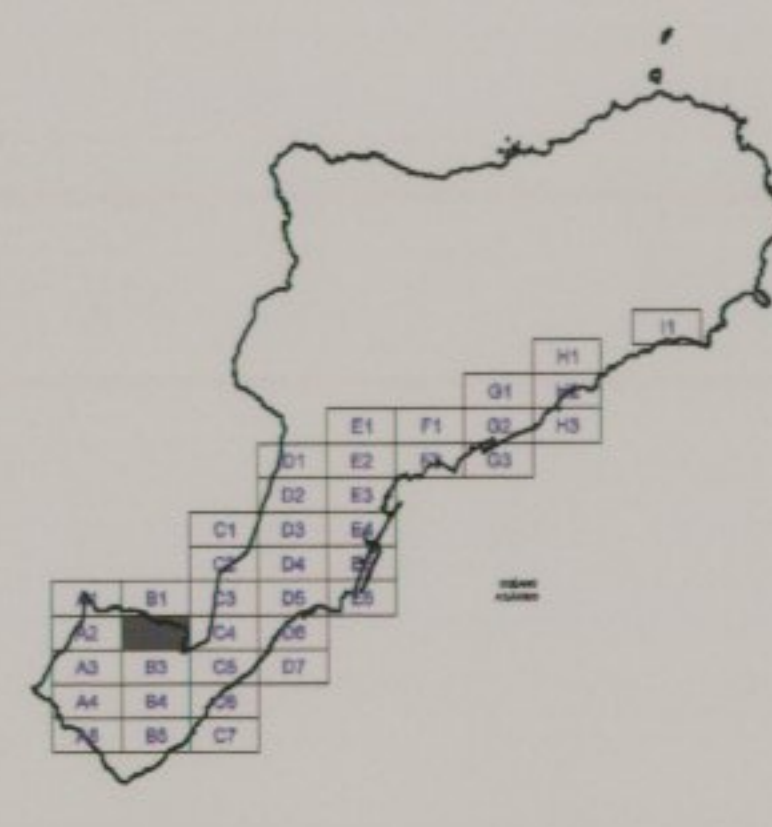






RESIDENCIAL	TERCARIO	INFRAESTRUCTURA RED VIARIA	SANITARIO / ASISTENCIAL	PARQUE SUBURBANO	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
RESIDENCIAL / TURÍSTICO	TERCARIO - INDUSTRIAL	PUERTO	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS	PARQUE CULTURAL	EQUIPAMIENTO DOCENTE
RESIDENCIAL / TERCARIO	INDUSTRIAL	TÉRMINAL DE TRANSPORTES	PARQUE DEPORTIVO	SERVICIOS ESPECIALES	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
RESIDENCIAL / INDUSTRIAL		EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	PARQUE URBANO		AREAS LIBRES
TURÍSTICO		EQUIPAMIENTO DOCENTE	PARQUE RECREATIVO		ESTACIÓN DE SERVICIO

Delimitación de dominio público marítimo-terrestre.....

Línea probable de deslinde en el tramo (ley 22 de 1988).....

Delimitación franja de servidumbre de protección de la costa.....

LOS USOS EN LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE AJUSTARÁN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 34.º Y 35.º DE LA LEY DE COSTAS.

LAS OBRAS E INSTALACIONES EXISTENTES EN LAS ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO Y DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE REGULARÁN POR LO DISPUESTO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DE DICHA LEY.

--- Límite del Término Municipal

--- Límite Parque Rural de Anaga

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES

DIRECCIÓN TÉCNICA DE POLÍTICAS TERRITORIALES

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

PLANO

ESCALA 1:2.000

FECHA: ENERO 2.005

USOS PORMENORIZADOS

18 OCT. 2002

21 MAR. 2003

29 D. PLAN. 04

O-3-B2